



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 003
CIVIL DEL CIRCUITO DE PASTO

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 141

Fecha: 29/08/2018

No PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE VS DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	Fecha Auto
52003103003 2001 00266	Disolución, Nulidad y Liquidación de Sociedades	ROSA ESPERANZA - IZANDARA vs FATIMA LILIANA - ÑAÑEZ SOLARTE	Auto de sustanciación Ordena expedir copias.	28/08/201
52003103003 2010 00328	Ordinario	ROSA ESPERANZA IZANDARA vs ELVA JANET - MARVI ÑAÑEZ SOLARTE	Auto de sustanciación Ordena expedir copias	28/08/201
52003103003 2014 00078	Ordinario	MYRIAM MARIA YOLANDA SUAREZ vs JUAN FERNANDO - SUAREZ	Auto de sustanciación Ordena expedir copias	28/08/201
52003103003 2015 00218	Expropiación	AVANTE SETP vs ALICIA MARIA - MUÑOZ DE CADENA	Auto de sustanciación Aprueba liquidacion, ordena el pago de un excedente.	28/08/201
52003103003 2017 00117	Verbal	FIANZACREDITO INMOBILIARIO DE NARIÑO vs PUNTO FIANZA SAS	Auto de sustanciación Libra mandamiento de pago	28/08/201
52003103003 2017 00189	Ejecutivo con Título Hipotecario	GRUPO CSC SAS vs HAROLD MAURICIO IBARRA GUEVARA	Auto de sustanciación Declara suspensión del proceso	28/08/201
52003103003 2018 00118	Verbal	JHONY A - PATINO BENAVIDES vs MARLEN - CORTES MOSQUERA	Auto de sustanciación Auto de obedecimiento	28/08/201

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 29/08/2018 Y LA HORA DE LAS 8:00 a.m., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA, SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 p.m.

ALICIA ORTIZ MUÑOZ
SECRETARI@